

¿Qué es la democracia real?

Breve explicación para gente con prisas. ¿Por qué en España no tenemos una democracia real?

La democracia es *mucho* más que depositar una papeleta en una urna cada X años. El sufragio universal sirve de bien poco, como ya hemos comprobado en la práctica durante todos estos años, si no se ve acompañado de otras cosas. Como dijo en su día Abraham Lincoln: **La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.**

Lo llaman democracia y no lo es

Como explico más detalladamente en el capítulo *Los defectos de nuestra “democracia”* del libro [Rumbo a la democracia](#), cualquier ciudadano puede percibir directamente que lo llaman democracia pero no lo es porque:

1) Su única participación es a través del voto.

2) Su voto no vale igual dependiendo de desde dónde vote y a quién vote. El clásico principio de la teoría del Estado democrático “una persona, un voto” no se cumple. El número de votos necesario por cada escaño depende del partido votado y de la provincia desde la que se haya votado.

3) Tiene cada vez menos opciones que elegir para votar. Porque si vota a algún partido minoritario que no consigue un mínimo número de votos en su provincia (doble requisito), su voto va la basura. Su voto no es libre, es “útil”. Tendemos a un bipartidismo con dos opciones que no son diferentes en lo sustancial.

4) Tiene poca o mala información para votar. Vota a un candidato que prácticamente no ha explicado su programa electoral y que simplemente se ha limitado a hacer ciertas promesas puntuales, los debates son cada vez más superficiales y excluyentes del resto de fuerzas políticas distintas de los dos grandes partidos, sólo puede oír lo que dicen los partidos mayoritarios porque al resto se les excluye de los medios de comunicación o se les margina a horarios intempestivos, sólo puede ver carteles en la calle de los partidos mayoritarios, etc.

5) No tiene ninguna participación en la elección de los candidatos de los partidos. Normalmente, ni siquiera los militantes de los partidos deciden qué candidatos van en la lista de su partido. La democracia ni siquiera existe dentro de los partidos políticos.

6) No tiene ningún control sobre lo que ha votado. No puede exigir que los gobernantes elegidos cumplan con lo prometido, ni tiene capacidad para revocar su mandato hasta las siguientes elecciones. **No existe separación de**

poderes al no ser éstos independientes entre sí (el poder judicial depende del político, el poder ejecutivo depende del legislativo, el poder político depende del económico, etc.) y por tanto no hay control mutuo de los mismos, ni por supuesto control por parte del pueblo.

7) No puede elegir al jefe de Estado, que además está **por encima de la ley y sin ningún control** (ver el artículo 56 de nuestra actual Constitución).

8) No ha podido opinar sobre el modelo de Estado. Nadie le ha preguntado *explícitamente* si desea una monarquía o una república.

9) No tiene casi ninguna posibilidad de presentarse a unas elecciones y ser elegido, a no ser que lo haga dentro de los partidos mayoritarios, o bien tenga mucho dinero, o a alguien que le financie. Realmente no todos los ciudadanos tenemos derecho a acceder en condiciones de igualdad a los cargos públicos.

10) No puede acceder a información libre, plural y veraz porque los medios de comunicación están manipulados y controlados por el poder económico. No existe verdadera libertad de prensa.

11) No puede expresar públicamente su opinión porque los medios de comunicación más importantes aplican censura y se reservan el derecho de publicarla o no. No existe verdadera libertad de expresión. Realmente no todos los ciudadanos tenemos derecho a expresar nuestras ideas *públicamente* en condiciones de igualdad.

12) No tiene ni voz ni voto en su lugar de trabajo, en el que pasa gran parte de su vida. Las empresas son dictaduras puras y duras, o se acepta sus condiciones o uno se va, y además cada vez se tiene menos derechos y menos protección social.

13) No tiene en realidad derecho a la justicia porque ésta defiende a los poderosos y se ceba con los débiles, porque en realidad no somos todos iguales ante la ley. No puede esperarse justicia de un sistema cuya ley de leyes pone al jefe de Estado por encima de la ley.

14) No tiene verdadera libertad porque piensa como el sistema desea que piense, a través de los medios de comunicación que en realidad son medios de dominación ideológica, creadores de opinión. No tiene ni siquiera poder sobre sí mismo. Apenas tiene margen de maniobra para actuar.

En definitiva, nuestro actual sistema político no es realmente democrático porque el ciudadano medio es un mero espectador (en todo caso una marioneta), **no tiene en realidad ningún poder**, ninguna autoridad. En nuestro sistema **el poder no es del pueblo**. Y la única participación del ciudadano en esta “democracia” es a través del voto que en realidad sólo sirve para legitimar el sistema. A éste sólo le interesa que el ciudadano vote ciegamente para perpetuarlo. El ciudadano corriente se siente *impotente* simplemente porque no tiene en verdad ningún *poder*.

La democracia actual no es real porque el pueblo participa de manera desigual (no todos los votos valen igual), porque participa mínimamente (los ciudadanos sólo depositan una papeleta cada X años en una urna), porque participa infructuosamente (el voto no vale de nada, las cosas siguen igual, los gobiernos que se suceden aplican esencialmente las mismas políticas, sobre todo en lo económico). Una democracia es real cuando es el pueblo el que gobierna, cuando el pueblo participa suficientemente, cuando lo hace de tal manera que se cumple (por lo menos en cierto grado suficiente) el principio *elemental* de igualdad de oportunidades entre ideas, entre partidos, entre personas, cuando su participación sirve de algo, cuando no es meramente simbólica. En una democracia real hay pluralidad. En una democracia real el ciudadano puede acceder fácilmente a *todo* tipo de ideas y de informaciones. En una democracia real los gobernantes responden ante los gobernados, con lo que no tienen más remedio que gobernar de acuerdo con el interés general. Una democracia real no es la democracia de los cinco minutos que se tarda en depositar una papeleta en una urna. Papeleta que, en la práctica, es un cheque en blanco, que se queda en papel mojado. La democracia real es una democracia *permanente* donde el pueblo tiene el control de la situación en *todo* momento, donde los ciudadanos eligen a sus representantes, y donde, además, los controla para que cumplan con el mandato popular, para que gobiernen de acuerdo con los programas en base a los cuales han sido elegidos. En una democracia real los ciudadanos participan *directamente* en los asuntos que les incumben, allá donde sea posible. Una democracia real es la suma de la democracia *representativa*, verdaderamente representativa, en los ámbitos globales, y la democracia *directa* en los ámbitos más locales. En una democracia real los gobiernos toman las medidas que benefician al conjunto de la sociedad, y no al contrario, al mismo tiempo que respetando los derechos elementales de cada individuo. En una democracia real la libertad, y su inseparable hermana gemela la igualdad (pues en la vida en sociedad no hay libertad sin igualdad de oportunidades), no son sólo bellas palabras, son realidades. **En una democracia real los derechos humanos no son sólo formales.**

Afortunadamente, poco a poco, Internet está empezando a romper el monopolio de la información y de la opinión que ostentan los grandes medios de comunicación de masas. Gracias a la Red, el ciudadano medio puede, poco a poco, ir conquistando su libertad intelectual, primer paso necesario para adquirir mayor conciencia y pasar a la acción.

Cómo avanzar hacia la democracia real

Como explico en detalle en mi artículo [La separación de poderes](#), no sólo es necesaria una reforma de la ley electoral o que los referendos sean *siempre* vinculantes (ahora no lo son siempre, son simplemente, normalmente, consultivos, el gobierno no está siempre obligado a acatar sus resultados), además de ser más utilizados para las cuestiones de mayor importancia, son también imprescindibles varias medidas de cierto calado. La **revocabilidad** permitiría que los gobiernos no tuviesen carta blanca para hacer lo que les da la gana hasta las siguientes citas en las urnas. Gracias a ella, por ejemplo, España no hubiera entrado en la guerra de Irak. Gracias a ella, por ejemplo, hubiera sido posible quitar *ya* al gobierno actual para que otro intente atajar la

crisis de manera más eficiente y ética. Cuando un gobierno actúa en contra de la opinión pública general, el pueblo puede quitarlo de en medio *inmediatamente* gracias a la revocabilidad. El **mandato imperativo** hace que los gobiernos estén obligados a aplicar las políticas prometidas en base a las cuales fueron elegidos. Si un gobierno está obligado a cumplir con su programa electoral, éste volvería a tener el protagonismo perdido, la política volvería a ser política, a tener contenido. **La revocabilidad y el mandato imperativo aumentan y mejoran notablemente el control popular sobre los gobiernos.** Simplemente gracias a estas dos medidas, los ciudadanos ejercerían presión, desde abajo hacia arriba. Esta presión podría ejercerse en cualquier momento. Con una presión suficiente y constante desde abajo, los políticos no tendrían más remedio que servir a la sociedad, en vez de servirse de ella.

Pero, por encima de todo, **es imprescindible una eficaz separación de todos los poderes, especialmente del económico.** Mientras el resto de poderes dependan, de manera más o menos directa, del poder económico, no podremos tener una democracia real, sólo tendremos una *oligocracia* (el poder de unos pocos), en verdad una *plutocracia* (el gobierno de los ricos). Es imposible que un gobierno político actúe en contra del poder económico (y por tanto a favor del pueblo) si aquél depende de éste, si aquél es financiado por éste. Los poderes no pueden controlarse mutuamente si dependen unos de otros, de una u otra manera. No sirve de nada unos poderes independientes unos de otros (por ejemplo, el ejecutivo, el legislativo y el judicial), si todos ellos dependen directa o indirectamente del poder económico. **Hay que separar todos los poderes.** Con una prensa independiente será posible una prensa libre. **No hay democracia real sin una prensa libre.** En el capítulo *El desarrollo de la democracia* de mi libro [Rumbo a la democracia](#) desarrollo todas estas ideas, a él remito para no extenderme demasiado.

Por consiguiente, para lograr una democracia real debemos *empezar* por establecer un sistema político donde se lleven a la práctica de manera eficaz las siguientes medidas, entre otras: elegibilidad de todos los cargos públicos, revocabilidad de todos ellos, ley electoral donde se busque la mayor igualdad posible entre los votos, separación de todos los poderes (ejecutivo, legislativo, judicial, prensa, eclesiástico, sindical, y sobre todo económico), mandato imperativo, referendos vinculantes y más frecuentes, máxima transparencia de la gestión pública, libertad de prensa, autofinanciación de partidos y sindicatos, democracia interna en los partidos y en los sindicatos, etc., etc., etc. En definitiva, se trata de que el pueblo participe más y mejor en los asuntos públicos que le incumben, de que además controle a los representantes elegidos y de llevar a la práctica el principio *elemental* de la democracia, su ADN: la igualdad. Todas estas medidas se sintetizan en un único concepto: **regeneración democrática.** El objetivo de la lucha por la democracia en España debe ser la realización de un proceso constituyente. La búsqueda de la democracia real equivale a la construcción de una nueva Constitución. El pueblo debe participar *activamente* todo lo posible en la realización de la nueva Constitución. **El hito que debe buscar el movimiento 15-M es un referéndum para que el pueblo elija la nueva Constitución, lo cual debe implicar forzosamente también la elección del régimen: Monarquía o República.** Hasta ahora esta elección no ha sido posible. Al pueblo se le obligó a elegir en su día entre Monarquía o nada. Este proceso de regeneración democrática debe ser acompañado de debates públicos y plurales donde

todas las opciones tengan las *mismas* posibilidades de ser conocidas por la opinión pública. Sin miedo, sin chantajes, sin limitaciones, sin tabúes. **La democracia sólo podrá alcanzarse democráticamente. La democracia es al mismo tiempo el fin y el medio del movimiento democrático.**

La democracia es esencial. Sin ella es imposible que los gobiernos gobiernen para satisfacer el interés general, que tomen las medidas adecuadas para combatir las crisis. La democracia es la *base* del sistema político de una sociedad soberana. No será posible una sociedad más libre, más justa, sin la democracia real. No podremos transformar la sociedad sin la *infraestructura* política imprescindible, sin una democracia suficiente, sin una democracia que merezca tal nombre.

José López

10 de junio de 2011

<http://joselopezsanchez.wordpress.com/>